

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HABITAT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy el 27 de abril del 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas, Edificio Las Palmeras – Planta Baja, se reúnen los socios de la compañía Habitat Cía. Ltda.

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO
Econ. Roque Sevilla Larrea	Personal	2,600
Sra. Pilar Pérez Ordoñez	Personal	2,600
Sra. Elisa Sevilla Pérez	Personal	1,600
Sra. Ana María Sevilla Pérez	Personal	1,600
Sr. Luis Miguel Sevilla Pérez	Ana María Sevilla Pérez	<u>1,600</u>
TOTAL		10,000

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía señora Pilar Pérez Ordoñez, actúa como Secretario el Gerente señor Roque Sevilla Larrea.

La Presidenta pide la constatación del quórum y el Secretario certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta. Siendo las 16h00 se encuentran presentes el 100% del capital conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto.

La Presidenta consulta a los socios si desean declararse en Junta General Ordinaria y Universal, lo que es aceptado por unanimidad por parte de los socios.

Presidencia en primer lugar, informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

La Presidenta de la Junta solicita al Secretario que lea el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Resultados del año y Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2015.

El Gerente Econ. Roque Sevilla Larrea, lee el Informe de gerencia que se adjunta a la presente acta, el mismo que es aprobada por unanimidad y sin observaciones por parte de los socios.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva

a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones, alternativas ó sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada uno de los socios en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2014.

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle

La Presidenta ordena la lectura del Informe de Auditoría Externa del año 2015. La Presidenta somete a aprobación la Auditoría Externa para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada uno de los socios en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación de los Resultados del año y Destino de las Utilidades.

El Gerente informa que los socios pueden constatar el monto de las utilidades generadas en los estado financieros puestos a su disposición y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades a favor de los socios y que estas se envíen a la cuenta de utilidades retenidas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

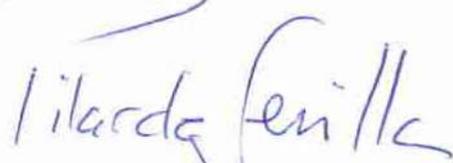
Los socios designan el nombramiento y contratación del auditor externo a la compañía Finaudit Consultores Cía. Ltda. y delegan a la Gerencia la fijación de sus honorarios.

La Presidenta indica que habiéndose tratado todos los puntos del orden del día procede a dar un receso para la elaboración del Acta de la Junta.

Diez minutos más tarde se distribuye el texto del Acta entre los socios a quienes se les concede el tiempo necesario para leer el borrador de la misma.

Luego de leída individualmente el Acta por parte de los socios, esta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16h45 la Presidenta da por terminada la Junta y levanta la sesión, firman Presidenta y Secretario así como por todos los socios.

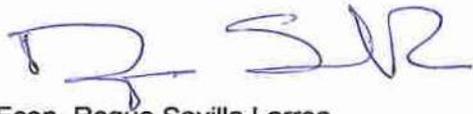


Sra. Pilar Pérez Ordóñez
PRESIDENTA



Econ. Roque Sevilla Larrea
SECRETARIO

SOCIOS:



Econ. Roque Sevilla Larrea



Sra. Pilar Pérez Ordoñez



Sra. Elisa Sevilla Pérez



Sra. Ana María Sevilla Pérez



Sr. Luis Miguel Sevilla Pérez

® Ana María Sevilla Pérez